

“CONSTRUYENDO EL PRESENTE, DISEÑAMOS EL FUTURO”

MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA 2016 -2020

JULIO, 2018



ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- METODOLOGÍA	3
III.- GRADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA ANUALIDAD 2017.....	5
IV.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.....	11
ANEXO: DESGLOSE DEL ESTADO DE LAS ACCIONES E INDICADORES DEL IIPEUCO	

I.- INTRODUCCIÓN

El II Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba (IIPEUCO), fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2016. El documento, en su apartado 5 – APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO, recoge las pautas generales para la evaluación, seguimiento y actualización del Plan, atendiendo a las observaciones y recomendaciones que el Consejo social enunció en su informe favorable como acuerdo de su sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2016. La versión aprobada del IIPEUCO se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/>.

Tal y como viene enunciado en el texto del II PEUCO, el plan “debe ser un documento vivo que sea capaz de asumir nuevos retos que se planteen o de adaptarse a cambios de índole institucional, normativa, socioeconómica, cultural o tecnológica que sucedan durante su período de vigencia”. De esta forma, transcurridos casi dos años de su aprobación, el Equipo de Gobierno ha analizado el grado de desarrollo y de cumplimiento, así como la necesidad de su adaptación a la coyuntura actual de forma que se mantenga como la herramienta clave en el gobierno de la Institución.

En los siguientes apartados de esta memoria de ejecución se comentarán los aspectos metodológicos más relevantes puestos en marcha para la medida y el registro de los indicadores asociados a cada una de las acciones propuestas, el seguimiento del desarrollo del IIPEUCO. Asimismo, se presentará de forma objetiva el grado de ejecución y avance de aquellas acciones cuya evaluación a través de los correspondientes indicadores estaba prevista para diciembre de 2017. La memoria finalizará con una evaluación del desarrollo del IIPEUCO. Se incluye como anexo un listado de la situación de las acciones/indicadores en la fecha de su última medición.

II.- METODOLOGÍA

El Protocolo de Seguimiento y Control del IIPEUCO se articula a través del Comité de seguimiento del Plan Estratégico según el Acuerdo de Consejo de Gobierno, que aprobó en su [sesión ordinaria de 28 de octubre de 2016](#), su composición y funciones.

Desde diciembre de 2016, el Comité de Seguimiento, con el apoyo técnico de la Unidad de Organización y Planificación Estratégica, ha llevado a cabo las tareas de coordinación del análisis y seguimiento del despliegue del IIPEUCO, reuniéndose hasta la fecha en cuatro ocasiones (07/03/2017, 13/07/2017, 29/05/2018 y 19/07/2018).

Como se ha indicado, el IIPEUCO contempla una posible modificación de las acciones propuestas debido a acusas sobrevenidas o el propio desarrollo del plan. La revisión efectuada

para la anualidad 2017 mantiene las bases del Plan (Misión, Visión y Valores) y la estructura de los objetivos estratégicos genéricos y específicos. Se ha profundizado, asimismo, en la metodología de seguimiento y evaluación del plan, definiendo los órganos involucrados, determinando las responsabilidades de los distintos órganos colegiados y unipersonales, y los compromisos concretos tanto de planificación y seguimiento anual de las acciones y sus indicadores correspondientes, facilitando la transparencia de los resultados del II PEUCO. A través de la herramienta informática de seguimiento, se han informado los indicadores, se ha especificado cómo se obtienen y se han incluido, en su caso, las acciones de mejora propuestas para optimizar el seguimiento a lo largo de la vida del plan.

Por otra parte, en el despliegue del IIPEUCO, se ha mejorado notablemente en el alineamiento con la práctica presupuestaria. Así, se han establecido compromisos y responsabilidades concretas para el desarrollo de las estrategias definidas en el plan. Estos compromisos han sido integrados en el presupuesto anual, asegurando de esta forma su avance la consecución de sus objetivos.

Para una correcta evaluación de la ejecución del Plan Estratégico, es necesario disponer de:

- a) los valores iniciales de los indicadores.
- b) una metodología de seguimiento y control que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite el control por parte de los Órganos de Gobierno, así como la readaptación de los indicadores y acciones ante nuevos escenarios.

En relación con los valores iniciales, se fijó para la obtención de estos datos el valor del indicador en diciembre de 2016.

Por otra parte, para facilitar el seguimiento y control, se ha incorporado una aplicación informática, accesible vía web, (PKF-MIDENET) que facilita la labor de seguimiento de los compromisos y la evaluación posterior de los resultados tanto de los responsables de líneas estratégicas como de la Unidad de Organización y Planificación Estratégica.

La plataforma está preparada para que los usuarios tengan una visión fácil de aquellos proyectos o indicadores que son de su responsabilidad. Asimismo, permite no sólo la introducción del valor del indicador en la fecha prevista para su medida sino también completar este registro con un soporte documental, identificación del origen de los datos, así como posibles acciones de mejora para posteriores medidas. Esto enriquece considerablemente la información disponible durante el análisis y seguimiento del IIPEUCO.

Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento son los responsables de líneas estratégicas y su equipo de apoyo (responsables de registro), la Unidad de Organización y Planificación Estratégica y el Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad.

Para optimizar el uso de esta plataforma, se identificaron, para cada indicador, un responsable del seguimiento y un responsable del registro del indicador. Se llevó a cabo, además, una jornada formativa de la plataforma MIDENET a todos los responsables de registro de los indicadores del II Plan Estratégico (30/11/2017). En este mismo contexto se realizó una sesión informativa de la plataforma MIDENET a todos los miembros del Consejo de Dirección (14/03/2018), incluyendo indicaciones para el acceso a la misma en calidad de responsables de los indicadores asociados a su área de competencia.

Finalmente, la Unidad de Organización y Planificación Académica ha mantenido reuniones con los responsables del seguimiento/registro de los indicadores para aclarar las dudas que han ido surgiendo relacionados con la medida de los indicadores. Como consecuencia de estas reuniones, se ha valorado su posible reasignación a otros responsables del seguimiento/medida. Estas sugerencias de cambio/reasignación han sido elevadas a la Comisión de Seguimiento para su aprobación y traslado a los interesados. Ha sido también función de esta Unidad trasladar a los responsables de los indicadores la necesidad, no sólo de informar del valor del indicador en la plataforma, sino de establecer su valor a la finalización del IIPEUCO (valor objetivo) con vistas a poder evaluar de forma cualitativa (indicadores que cumplen el valor objetivo, próximos al cumplimiento o que no lo alcanzan) el grado de avance de los indicadores/acciones/objetivos del plan.

III.- GRADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA ANUALIDAD 2017

El grado de ejecución de la anualidad 2017 se ha determinado cabo tomando como referencia el valor inicial del indicador, el valor medido y el objetivo a alcanzar. Esta última referencia permitirá establecer su grado de avance. Hay que tener en cuenta que algunos indicadores están sometidos a revisión, con el objetivo de mejorar su eficacia y el cumplimiento de los objetivos genéricos y específicos vinculados.

Sobre un total de 176 indicadores del II PEUCO, en la anualidad 2017 correspondía la medición de 142.

Respecto a la medida de los indicadores, se aclaran los siguientes aspectos:

- Para algunos de estos indicadores, la medida es única, por lo que una vez alcanzado el valor objetivo, no serán objeto de nueva medida. En caso de no haberse alcanzado, se programará la medida en la siguiente anualidad.
- Para aquellos indicadores que se refieren a acciones que deben completarse al final del plan, se han programado medidas intermedias para las que se han establecido valores objetivos anuales a alcanzar. Se considera cumplido el indicador para esa anualidad si el desarrollo del mismo se corresponde con el valor fijado.
- Para algunos indicadores, no se ha podido determinar un valor cuantitativo/cuantitativo del mismo, pero sí se ha introducido en la plataforma un informe por parte del responsable del registro en el que se indica la situación en la que se encuentra o las actuaciones que se han llevado a cabo para poder alcanzar el objetivo específico al que se refiere la acción que mide.

Con estas consideraciones previas, el esquema global de la situación de los indicadores del IIPEUCO a fecha de diciembre de 2017 es la que se muestra en la Figura 1.

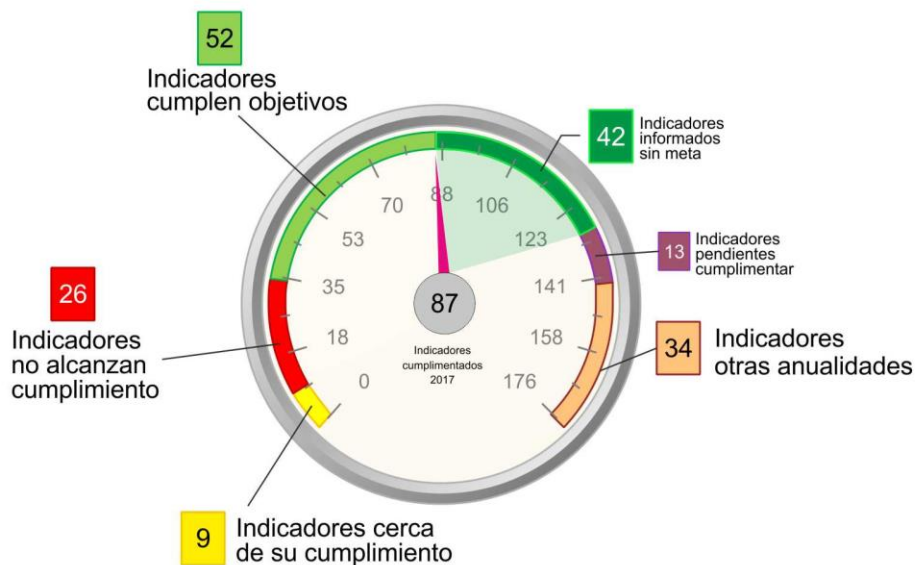


Figura 1. Distribución de los indicadores de IIPEUCO en función de su grado de cumplimiento (fecha de medición, diciembre de 2017).

El análisis de los resultados globales del IIPEUCO sitúa su desarrollo en un grado de ejecución del 70,0 %.

Del total de los indicadores para esta anualidad (142), se han informado un total de 129 (90,8 %), lo que significa que se ha fijado su valor inicial, se han medido o se han propuesto las mejoras para su medición.

Para un total de 87 indicadores, además de su valor, se ha fijado la meta a alcanzar. Este aspecto resulta fundamental para determinar el grado de avance en cada una de las acciones. Esto supone un 87,0 % sobre los indicadores informados, un 61,3 % sobre los indicadores de la anualidad y un 49,0 % sobre el total de los indicadores del II PEUCO.

Los indicadores que no han sido medidos y que corresponden a las acciones que han quedado sin iniciar, es decir, no han sido incluidas en los planes de acción que cada responsable para la anualidad 2017, son los que se relacionan a continuación:

Código	Denominación	UFR
4	Comparación anual de la demanda de los títulos de máster ofertados por la UCO en relación con los ofertados por las Universidades del entorno.	noviembre 2017
5	Comparación anual de la demanda de los títulos propios ofertados por la UCO en relación con los ofertados por las Universidades del entorno.	noviembre 2017
24	Número de foros en los que la Universidad de Córdoba está presente.	diciembre 2017
25	Número de acciones formativas iniciadas.	diciembre 2017
26	Número de plataformas en las que participa la UCO como socio.	diciembre 2017
28	Número de redes de trabajo y colaboración creadas.	diciembre 2017
34	Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno que regule la carrera profesional del investigador de la UCO.	diciembre 2017
40	Creación y consolidación de una unidad de apoyo para la elaboración y presentación de solicitudes en convocatorias competitivas de proyectos y fondos de investigación.	diciembre 2017
102	Evolución del número de plataformas internacionales de alumnos con presencia de la UCO.	diciembre 2017
108	Número de actuaciones ejecutadas por la Asociación de Antiguos Alumnos.	diciembre 2017
135	Nº solicitudes electrónicas tramitadas.	diciembre 2017
140	% incremento de ingresos por captación de recursos externos a las fuentes oficiales de financiación - en investigación - en transferencia - en uso de patrimonio.	diciembre 2017
154	Existencia de inventario de puntos con dificultades de accesibilidad.	diciembre 2017

Las siguientes figuras presentan el grado de avance sobre los indicadores medidos para la anualidad 2017 por áreas y por sus correspondientes ejes.

En cada gráfico se resume la siguiente información:

- Indicadores cumplimentados 2017
- Indicadores pendientes cumplimentar 2017
- Total Indicadores Área del IIPEUCO
- Total Indicadores Anualidad 2017
- Indicadores alcanzan objetivos 2017
- Indicadores no alcanzan objetivos 2017
- Indicadores cerca cumplimiento objetivos 2017

GRADO DE AVANCE POR ÁREAS Y EJES

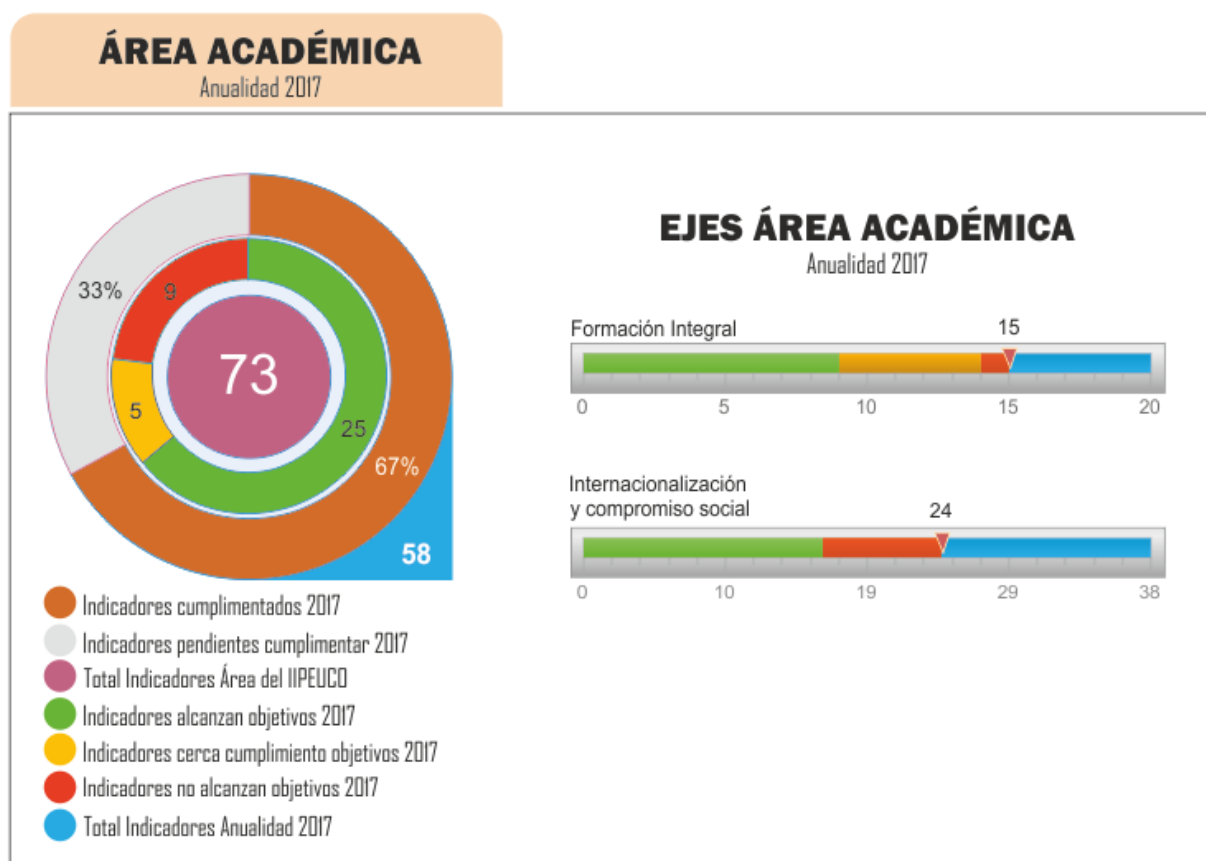


Figura 2. Grado de avance del área académica con especificación de los indicadores con valor objetivo medidos para los ejes formación integral e internacionalización y compromiso social.

Para un total de 73 indicadores del IIPEUCO, en esta anualidad (2017) se debería haber registrado el valor de 58 indicadores. Según se desprende de los datos, se han registrado 39, con el grado de cumplimiento que se muestra en la Figura 2. Esto supone una ejecución del 67,2 %.

En cuanto al desglose por ejes del área Académica, en el eje “Formación integral” se ha medido el 75% de los indicadores y alcanzado su objetivo un 60% de ellos. El grado de avance del área es del 67%, quedando aún un total de 19 indicadores por recoger su medición y fijar su objetivo.

Los indicadores correspondientes al eje de “Internacionalización y compromiso social”, han alcanzado su objetivo en esta anualidad un total de 16 indicadores, suponiendo un 42,1% .

Indicadores AC Total Plan	73	
Indicadores AC anualidad 2017	58	
Indicadores AC cumplimentados	39	67%
Indicadores AC no cumplimentados	19	33%
Indicadores cumplen objetivos	25	
Indicadores cerca de su cumplimiento	5	
Indicadores no cumplen objetivos	9	

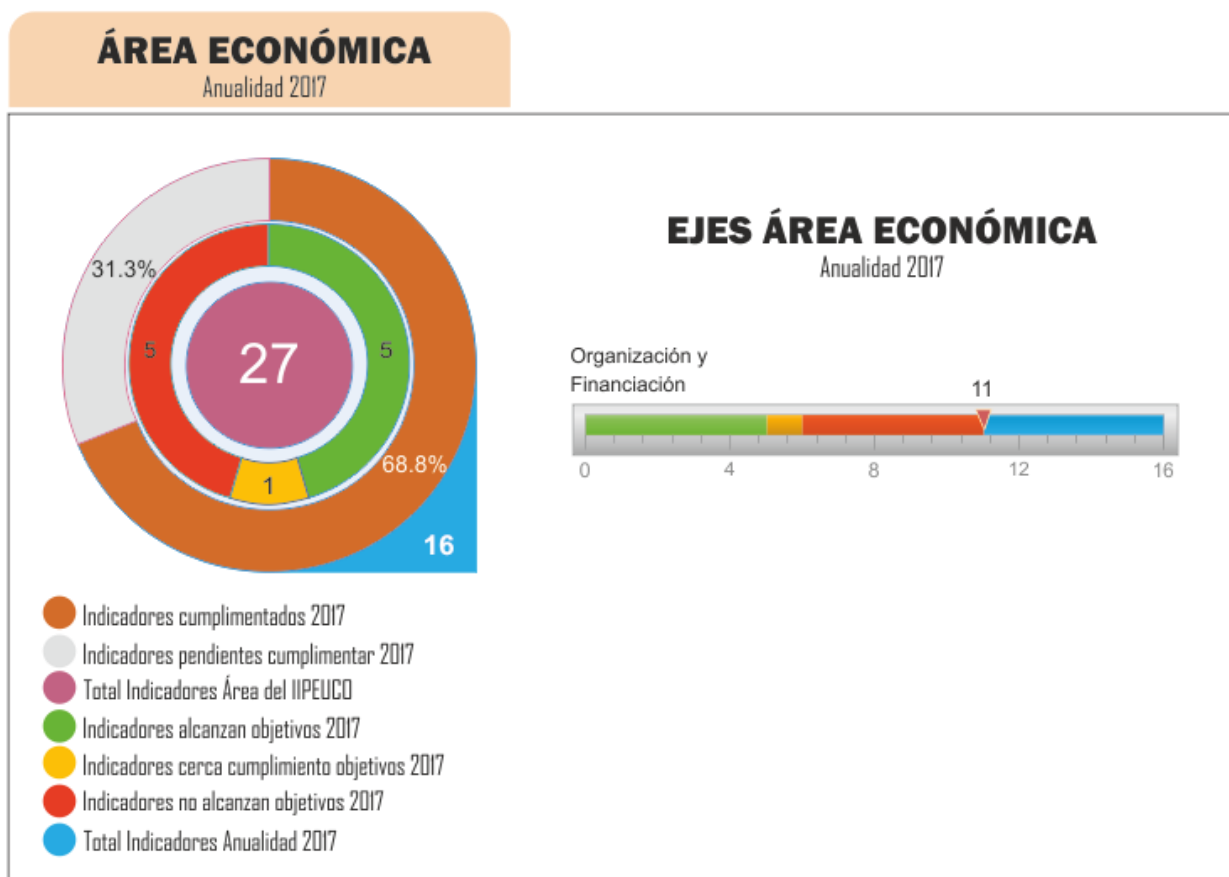


Figura 3. Grado de avance del área económica con especificación de los indicadores con valor objetivo medidos para el eje organización y financiación.

El área económica está compuesta por un único eje estratégico “Organización y Financiación” cuyas acciones se deben desarrollar, progresivamente, a lo largo de los cuatro años de vida del plan. Para esta anualidad estaba previsto el desarrollo de un total de 16 acciones sobre un total de 27, lo que supone un 59,2%. El porcentaje de indicadores ya medidos para este período se encuentra muy cerca del 70%. Respecto al grado de ejecución, se han registrado 11 acciones sobre el total de 16 previstas, a través de la medida de su correspondiente indicador. Estos datos se recogen gráficamente en la Figura 3.

En el lado opuesto, sobre los valores medidos, 5 de los indicadores reflejan un valor que no alcanza el objetivo, lo que supone un 45%.

Indicadores AE Total Plan	27	
Indicadores AE anualidad 2017	16	
Indicadores AE cumplimentados	11	68,8%
Indicadores AE no cumplimentados	5	31,3%
Indicadores cumplen objetivo	5	
Indicadores cerca de su cumplimiento	1	
Indicadores no cumplen objetivo	5	

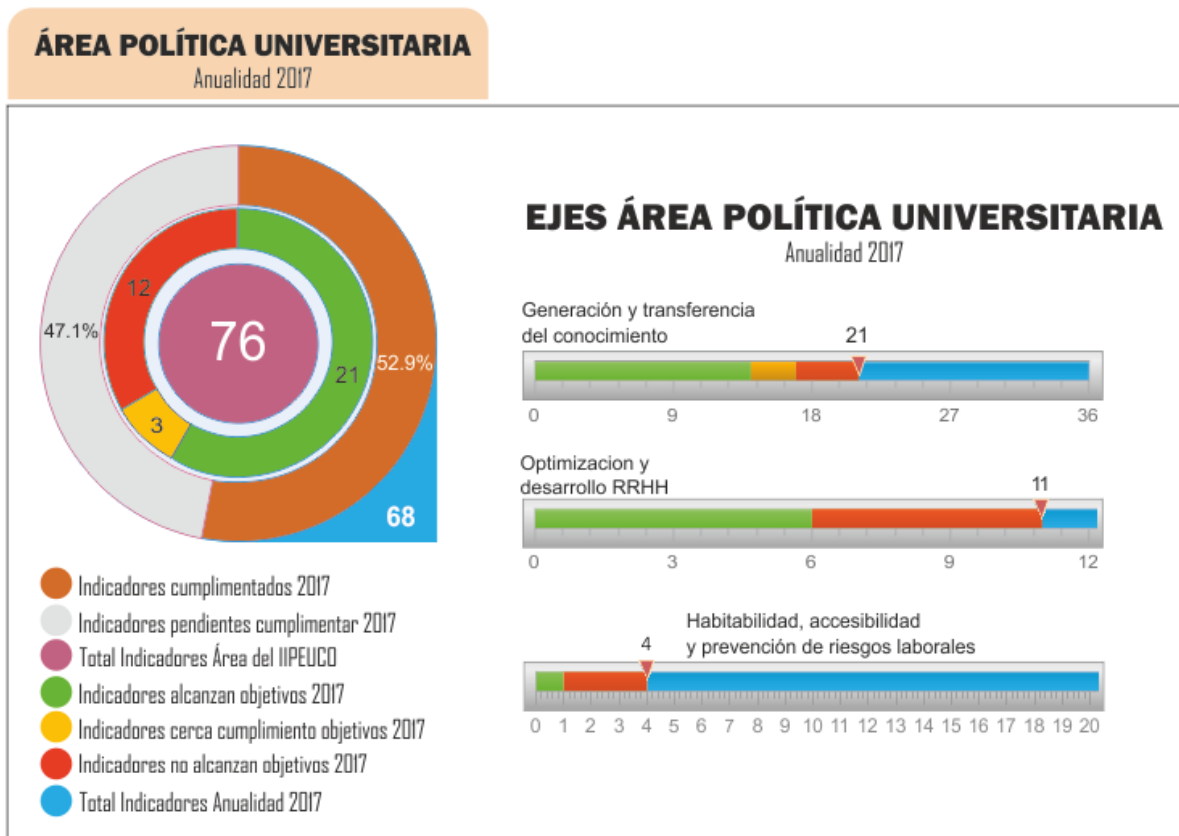


Figura 4. Grado de avance del área política universitaria con especificación de los indicadores con valor objetivo medidos para los ejes generación y transferencia del conocimiento, optimización y desarrollo de los recursos humano y habitabilidad, accesibilidad y riesgos laborales.

En la Figura 4 se observa que, en este caso, de un total de 68 indicadores, se han cumplimentado el 52,9 % de los mismos. En el análisis por ejes, destaca el grado de avance del eje “Optimización y desarrollo de los RRHH”, con un grado de ejecución del 91,7 % de los indicadores registrados, y un grado de avance del 50,0 %.

Respecto al eje “Generación y transferencia del conocimiento, obtiene unos resultados favorables, con un 58,3% en su grado de avance y un 61,1% en su grado de ejecución.

El tercer eje, “Habitabilidad, accesibilidad y prevención de riesgos laborales”, refleja un grado de avance del 20% en su ejecución.

Indicadores PU Total Plan	76	
Indicadores PU anualidad 2017	68	
Indicadores PU cumplimentados	36	52,9%
Indicadores PU no cumplimentados	32	47,1%
Indicadores cumplen objetivo	21	
Indicadores cerca de su cumplimiento	3	
Indicadores no cumplen objetivo	12	

IV.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN

El análisis crítico de los resultados presentados en esta memoria de ejecución permite realizar una evaluación sobre el grado de desarrollo del IPEUCO en aspectos tales como su contenido y diseño; despliegue y seguimiento y participación de grupos de interés y difusión.

1. **Diseño y contenido.** Como consecuencia del análisis de resultados, se han planteado propuestas de eliminación o reformulación de indicadores, en el primer caso por no poder abordarlas, una vez hecho el análisis de las causas, y en otros por ser redundantes con otras acciones del plan. La reformulación de indicadores ha estado dirigida hacia la adaptación de la denominación de algunos indicadores a los objetivos y actividades en desarrollo. Estos cambios siempre se han realizado teniendo en cuenta el objetivo específico y genérico que se persigue mediante la ejecución de la acción, de forma que se preserve su cumplimiento. El diseño del plan, distribuido temporalmente entre dos mandatos rectorales y la planificación de esta memoria coincidiendo con el cambio de equipo de gobierno hará necesario una reasignar los indicadores según las nuevas delegaciones de competencias.

2. **Despliegue y seguimiento.** De la información cuantitativa desglosada en el apartado anterior por áreas y ejes, se puede concluir que el despliegue del plan se está realizando conforme a lo previsto en su diseño y planificación iniciales. El seguimiento realizado por el Comité designado para esa tarea ha permitido avanzar en la implantación atendiendo a las particularidades de las distintas acciones e indicadores, redefiniéndolas, reasignándolas o adaptando su medida a las características del entorno en el que se desarrolla la acción. Como se puede ver en los datos facilitados, aunque el grado de cumplimiento de objetivos es satisfactorio, no se ha completado la medida de todos los indicadores programados. Sin embargo, hay que poner en valor el esfuerzo realizado en la primera anualidad del IIPEUCO durante la que fue necesario establecer los valores iniciales de los indicadores. Esta tarea puso de manifiesto los problemas antes indicados, cuya resolución requirió también una dedicación importante por parte de los distintos agentes implicados. Un aspecto destacable es que, como se puede ver en el anexo, dos indicadores de gran relevancia, como son la creación de la unidad de bibliometría y la obtención del sello HR se han alcanzado un año antes de su previsión en el IIPEUCO.

3. **Participación de grupos de interés y difusión.** Para la preparación del IIPEUCO se contó con la participación de distintos grupos de trabajo que elaboraron las propuestas estructuradas en las tres áreas y siete ejes que conformaron finalmente el IIPEUCO. Durante la exposición pública se abrió el documento a la sociedad cordobesa y, por último, se recabó la opinión del Consejo Social sobre el documento elaborado. Se convocó un concurso abierto a la participación de los distintos estamentos de nuestra Universidad para la redacción de un lema que reflejara el espíritu del plan. Tanto el documento final como el lema ganador del IIPEUCO se presentó en un acto público en la sala de prensa del Rectorado.